ACTA DE REUNIÓN

Tema: Reunión seguimiento Implementación de la RIA CCVM en articulación con la Iniciativa Corazones Globales.

Dirección y/o Oficina	Proceso
Oficina Asesora de Despacho	Provisión de Servicios - DAEPDSS

Objetivo de la Reunión	
Realizar seguimiento al avance de las Acciones de implementación la RIA CCVM en articulación con la iniciativa Corazones Globales.	**Fecha de la reunión:** Enero 11 de 2018
	Lugar: 6 Piso – Oficina de Despacho
	Hora Inicio: 7:00 am Hora Fin: 9:30 m
	Notas por: Diana Carolina Larrañaga Calvache
	Próxima Reunión: Por definir
	Quien cita: Oficina Asesora de Despacho

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

Se da inicio a la reunión con el asesor de despacho Dr. Manuel Sáenz, Dirección de Provisión de Servicios y DAEPDSS para realizar seguimiento a las acciones de la fase 1 de implementación de la Iniciativa Corazones Globales, *"Conoce tu Riesgo, peso saludable"* .

El Dr. Sáenz, refiere, que de acuerdo a las evidencias de cada SISS en las acciones de tamizaje y clasificación de Riesgo Cardio Vascular, es necesario estandarizar el uso de la tabla de predicción de riesgo cardiovascular Framinghan en las intervenciones individuales, como lo establece la GPC de HTA 2016 y la Resolución 3280 de 2018.

En lo que corresponde a los espacios de información y educativos para la promoción de estilos de vida saludables, se proyecta la estandarización de procesos y acciones para las 4 SISS., también deben definirse las los resultados y variables para el seguimiento: urgencias, inasistentes, laboratorios con resultados altos y demás correspondientes y evidenciados.

Deben aunarse esfuerzos en conjunto con las SISS para garantizar la entrega de medicamentos de acuerdo al tratamiento farmacológico instaurado. Para la medición de la adherencia del tratamiento farmacológico, debe incluirse el uso del test de Morisky Green Levine en la atención a los usuarios

Scanned by CamScanner

con HTA y DM2.

La proyección del convenio desde la DAEPDSS, debe sustentarse con los Hitos de la RIA CCVM, que permita realizar el seguimiento a la implementación de la misma, la inversión financiera debe proyectarse para los 4 CAPS Centros de Excelencia.

Una vez culminadas las visitas de acompañamiento a la estrategia, se citaran a reunión a los directores de gestión del riesgo, líderes de proceso ambulatorio, referentes de P y D y referentes de RIA CCVM de las SISS

Para las acciones colectivas, deben definirse la necesidad de incluir la toma de glucometría capilar en los espacios: público y vivienda.

Los resultados obtenidos en la primera fase de acompañamiento de las 4 SISS, se analizaran y serán la línea base para la elaboración de propuesta de convenio, el cual debe ser resolutivo para la atenciones y nivelar las necesidades, siendo prioridad la población con RCV Alto y Muy Alto.

Para la contratación, se debe realizar una mesa de trabajo con la EAPB Capital Salud y proponer una modificación de contrato solo para los CAPS priorizados dado que serán modelo de excelencia para referencia para la implementación de la RIAS CCVM

El par académico en el marco del convenio DAEPDSS debe contar con presupuesto para la regencia científica.

La reunión se da por terminada a las 9:30 am.

Al finalizar se plantean los compromisos que se relacionan.

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Realizar el análisis de los resultados de acompañamiento CAPS Olaya	DAEPDSS – DPS	Enero 14 de 2019
Documentar los resultados comparativos de los resultados de la clasificación de RCV las SISS	DAEPDSS – DPS	Febrero 8 de 2019
Documentar las experiencias exitosas de los espacios educativos "talleres" de las	DAEPDSS – DPS	Por definir

Scanned by CamScanner

personas con enfermedad hipertensiva y diabetes mellitus, para estandarizar el proceso en las 4 SISS		

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Rosa H. Rossi R	rmrossi@saludcapital.gov.co		SDS - DPSS	Rosa H. Rossi R.
2	Diana Carolina Lavaniega C.	dclavaniega@saludcapital.gov.co	9008	SDS - DPSS	
3					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si X No ☐	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.

Scanned by CamScanner